

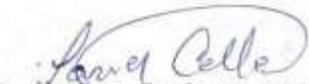
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMTEL S.A.**

Machala, 22 de Marzo del 2019

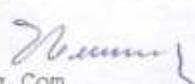
En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día veintidós de Marzo del dos mil diecinueve en el local social de la Compañía **CAMTEL S.A.** Situado en la avenida Pichincha entre Guayas y Ayacucho sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señor Ing. Leonardo Teófilo Calle Villon, propietario de seiscientos cuarenta (640) participaciones de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a seiscientos cuarenta dólares (640,00); Accionista señor Ing. Xavier Enrique Calle Poveda, propietario de ciento sesenta acciones (160) participaciones de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a cientos sesenta dólares (160,00) De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señor Ing. Xavier Enrique Calle Poveda y actúa como secretario Ing. Xavier Enrique Calle Poveda. El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Ing. Leonardo Teófilo Calle Villon. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista Ing. Leonardo Teófilo Calle Villon, accionista Ing. Xavier Enrique Calle Poveda una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobada por una unanimidad seguidamente se pasa al primer punto del orden del día **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.** Toma la palabra señor Ing. Leonardo Teófilo Calle Villon y manifiesta que los estados financieros es el fiel reflejo de la situación actual de la empresa y que se ha entregado oportunamente para



su revisión lo que es aprobada por unanimidad, Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.- f) señor Ing. Xavier Enrique Calle Poveda.-PRESIDENTE f) Ing. Leonardo Teófilo Calle Villon.- SECRETARIO


Ing. Xavier Enrique Calle Poveda
PRESIDENTE

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Puerto Bolívar, 22 de Marzo del 2.019.


Ing.Com.
Leonardo Teófilo Calle Villon
SECRETARIO

